

Convenio Extraval-Reale (Covid19)



CERSA



CESGAR



F.E.D.E.R



F.E.I.



B.E.I.

Convenio Colaboración REALE-Extraval

El impacto económico de la crisis sanitaria en Extremadura obliga a la adopción de medidas urgentes de las pymes y de los autónomos y autónomas extremeños.

En este sentido Reales Seguros Generales, S.A., firma un convenio de colaboración para el apoyo financiero de Autónomos y Pymes afectadas por la crisis provocadas por el COVID-19 dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Beneficiarios

- Autónom@s y Pymes con domicilio social o centro productivo en Extremadura, afectados por la crisis del Covid-19. (Reglamento UE 651/2014, menos de 250 trabajadores y volumen negocio <50 MM ó balance <43 MM)
- Se excluyen empresas en crisis (Reglamento UE 2014/C249/01)

Bonificación

- Se ha efectuado por parte de Reales una aportación en cantidad de 150,000 € destinada a sufragar los costes de concesión y novación de avales a pymes y autónomos para la constitución de créditos y préstamos, que no estén al amparo del Real Decreto 9/2020 de 8 de mayo, hasta agotar la aportación recibida.

Requisitos

- - Empresas que no tengan patrimonio neto negativo o no cumplan algunas de las causas de disolución expuestas en la LSC.
- - No haber obtenido pérdidas en los últimos tres ejercicios fiscales consecutivos.
- - Ausencia de anotaciones de impagos en Asnef, Experian, CIRBE, etc. anteriores a febrero de 2020.
- - Se evaluará en cada caso la firma de los socios así como garantías adicionales en caso de que fuera necesario.
- - **Solicitar a través de la plataforma CONAVALSI (www.extraval.es)**

Sectores Excluidos

- - Empresas operativas del Sector Inmobiliario.
- - Empresas (no autónom@s carentes de personal)
- - Empresas operativas en el sector del carbón.
- - Empresas que no cumplan las exigencias legislativas en materia de Seguridad Social, laborales, fiscales, éticas y medioambientales, que sean de aplicación.
- - Empresas y organismos dependientes o con una participación de la Administración Pública Estatal, Autonómica o Local.